SINGETEC METROLOGIA SAS.

SERVICIOS EN INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y METROLOGÍA

CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA No 1

Carrera 29 A No. 70 -67 – Tel (601) 3003560 / 3003561 – Móvil 315 611 67 30 -
Email: singetec@singetec.com - Bogotá D.C.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5205171 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y SINGETEC METROLOGIA SAS

Contrato	**CO1.PCCNTR.5205171** del 10 de julio de 2023.
Objeto	Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo, incluyendo el cambio de repuestos originales para los equipos y maquinaria requerida para la realización del proyecto No. SGPS-11029-2023 Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del laboratorio de CCA en los ensayos fisicoquímicos y microbiológicos en leche cruda y queso para la solución de problemáticas asociadas al sector agroindustrial, impulsando la economía campesina del departamento de La Guajira.
Contratista	SINGETEC METROLOGIA SAS
Valor Inicial del Contrato	Treinta y ocho millones novecientos trece mil pesos ($ 38.913.000,00) Mda/Cte.
Valor Final del contrato	Cincuenta y ocho millones doscientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos ($ 58.280.250,00) Mda/Cte.
C.D.P.	4123 del 24 de abril de 2023.
C.R.P.	200623 del 10 de julio de 2023.
Póliza No. 21-46-101072895, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A.	Fecha de expedición: 12 de julio de 2023 Fecha de Aprobación: 13 de julio de 2023 Objeto: Garantizar el cumplimiento y calidad de los bienes suministrados del contrato inicial. Fecha de expedición: 10 de agosto de 2023 Fecha de Aprobación: 13 de agosto de 2023 Objeto: Garantizar el cumplimiento y calidad de los bienes suministrados del contrato, según la adición y prórroga No. 1 Fecha de expedición: 12 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación: 12 de septiembre de 2023

	Objeto: Garantizar el cumplimiento y calidad de los bienes suministrados del contrato, según la prórroga No. 2 Fecha de expedición: 13 de octubre de 2023 Fecha de Aprobación: 19 de octubre de 2023 Objeto: Garantizar el cumplimiento y calidad de los bienes suministrados del contrato, según la prórroga No. 3
Póliza No. 21-54-101009014, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A.	Fecha de expedición: 12 de julio de 2023 Fecha de Aprobación: 13 de julio de 2023 Objeto: Amparar la responsabilidad civil extracontractual derivada del contrato inicial. Fecha de expedición: 08 de agosto de 2023 Fecha de Aprobación: 13 de agosto de 2023 Objeto: Amparar la responsabilidad civil extracontractual derivada de la adición y prórroga No 1. Fecha de expedición: 12 de septiembre de 2023 Fecha de Aprobación: 12 de septiembre de 2023 Objeto: Amparar la responsabilidad civil extracontractual derivada de la prórroga No 2. Fecha de expedición: 13 de octubre de 2023 Fecha de Aprobación: 19 de octubre de 2023 Objeto: Amparar la responsabilidad civil extracontractual derivada de la prórroga No 3.
Plazo inicial	*30 días*
Plazo final	*100 días*
Fecha de inicio	13 de julio de 2023.
Otrosí No. 1 del 08 de agosto de 2023.	*Por medio del cual se prorroga la ejecución del contrato por el término de 30 días calendarios, hasta el 11 de septiembre de 2023 y se adicionan $19.367.250 al valor del contrato, para un total de $ 58.280.250,00.*
Otrosí No. 2 del 11 de septiembre de 2023.	*Por medio del cual se prorroga la ejecución del contrato por el término de 30 días calendarios, hasta el 11 de octubre de 2023*

Otrosí No. 3 del 11 de octubre de 2023.	*Por medio del cual se prorroga la ejecución del contrato por el término de 10 días calendarios, hasta el 21 de octubre de 2023*
Fecha de Terminación	21 de octubre de 2023.
Supervisor / Interventor	Edilberto Bello Guerrero. Instructor Grado 05.

Entre los suscritos **Angelica Patricia San Juanelo Morán,** domiciliado en Fonseca - La Guajira, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57.444.781, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirectora (E) del Centro Agroempresarial y Acuícola, nombrada mediante Resolución No. 1-02123 del 20 de octubre de 2023 y Acta de Posesión No. 446 del 20 de octubre de 2023, con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-02406 del 24 de noviembre de 2023, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.882.307, actuando en calidad de representante legal de la firma SINGETEC METROLOGIA SAS, identificada con el NIT No. 900.261.596, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5205171 del 10 de julio de 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*Contratar el mantenimiento correctivo y preventivo, incluyendo el cambio de repuestos originales para los equipos y maquinaria requerida para la realización del proyecto No. SGPS-11029-2023 Fortalecimiento de la oferta de servicios tecnológicos del laboratorio de CCA en los ensayos fisicoquímicos y microbiológicos en leche cruda y queso para la solución de problemáticas asociadas al sector agroindustrial, impulsando la economía campesina del departamento de La Guajira*". **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **Treinta y ocho millones novecientos trece mil pesos ($ 38.913.000,00) Mda/Cte. Incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5205171 del 10 de julio de 2023, un término de 30 días hasta el doce (12) de agosto de 2023, contados a partir del 13 de julio de 2023. **CUARTA:** Que el contrato **CO1.PCCNTR.5205171 del 10 de julio de 2023** presentó tres (3) Otrosíes, así: **Otrosí No. 1 del 08 de agosto de 2023:** Por medio del cual se prorroga la ejecución del contrato por el término de 30 días calendarios, hasta el 11 de septiembre de 2023 y se adicionan $19.367.250 al valor del contrato, para un total de $ 58.280.250,00. **Otrosí No. 2 del 11 de septiembre de 2023:** Por medio del cual se prorroga la ejecución del contrato por el término de 30 días calendarios, hasta el 11 de octubre de 2023. **Otrosí No. 3 del 11 de octubre de 2023:** Por medio del cual se prorroga la ejecución del contrato por el término de 10 días calendarios, hasta el 21 de octubre de 2023. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Edilberto Bello

Guerrero. Instructor Grado 05, quien para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.5205171 del 10 de julio de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 38.913.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 19.367.250,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 58.280.250,00
VALOR EJECUTADO	$ 57.923.250,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A REVERSAR	$ 357.000,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha	Valor
394782723	2023-11-10	$ 9.248.250,00
394782823	2023-11-10	$ 48.675.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 4502046118 del Banco SCOTIABANK COLPATRIA SA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5205171 del 10 de julio de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** se ordena la reversión de los saldos contenidos en el Registro Presupuestal de Compromiso referido. **CLÁUSULA**

TERCERA: Las garantías de cumplimiento amparados en la Póliza No. 21-46-101072895, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A. continúan vigentes hasta el 21 de febrero de 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II Enlace:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4432255&isFromPublicArea=True&isModal=False como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional Guajira, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

POR EL SENA	**EL CONTRATISTA**
ANGELICA PATRICIA SAN JUANELO MORÁN	**FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ**
Subdirectora de Centro	Rep. Legal SINGETEC METROLOGIA SAS.

***Vo.Bo**.: Edilberto Bello Guerrero, Supervisor del Contrato.*

***Proyectó**. Carlos Villar Rodríguez. Apoyo profesional a la contratación.*

SINGETEC METROLOGIA SAS.

SERVICIOS EN INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y METROLOGÍA

CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA No 2

Carrera 29 A No. 70 -67 – Tel (601) 3003560 / 3003561 – Móvil 315 611 67 30 -
Email: singetec@singetec.com - Bogotá D.C.

SENA - CFP 739123
RADICACION RECIBIDA
N°73-1-2024-002925
29/04/2024 01:38 pm

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5160426 DE 2023
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y SINGETEC METROLOGIA S.A.S

Contrato	CO1.PCCNTR.5160426 del 28 de junio de 2023
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL, EN MARCO DEL PROYECTO SGPS-10292-2023 PARA LA VIGENCIA 2023.
Contratista	**SINGETEC METROLOGIA SAS** NIT: 900.261.596-1
Valor inicial del Contrato	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE **($24.340.000,00)**
Valor del Contrato	TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($36.505.767,00)**
C.D.P (No. y fecha)	CDP No. 4323 del 23 de marzo de 2023
C.R.P (No. y fecha)	114723 del 30 de junio de 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	21-46-101071708, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A
Plazo	90 días de plazo
Fecha de inicio	05 de julio de 2023
Otrosí No.1	Adición suscrita el 12 de septiembre de 2023, por un valor DE DOCE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($12.165.767,00)**
Fecha de Terminación	05 de octubre de 2023
Supervisor	CARLOS ALBERTO CERVERA GONZALEZ

Entre los suscritos **JUAN CAMILO SOTO DIAZ** domiciliado en Ibagué Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.413.769 de Ibagué, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja, quien en

adelante se denominará el SENA y por la otra, **FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ,** identificado con C.C 79.882.307 actuando como representante legal de **SINGETEC METROLOGIA SAS,** con **NIT: 900.261.596-1,** quien en lo sucesivo se denominará. **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5160426 del 28 de junio 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así**:** "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN PARA LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL, EN MARCO DEL PROYECTO SGPS-10292-2023 PARA LA VIGENCIA 2023." **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE M/CTE **($36.505.767,00)** incluido **IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 5160426 hasta el 05 de octubre del 2023 contados a partir del 05 de julio del 2023. **CUARTA:** Que el contrato CO1.PCCNTR.5160426 DEL 28 DE JUNIO 2023 presentó un (1) Otrosí así: **Otrosí No.1** del 12 de septiembre de 2023 por medio del cual se solicitó la adición de presupuesto al contrato CO1.PCCNTR.5160426 DEL 28 DE JUNIO 2023. **QUINTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por CARLOS ALBERTO CERVERA GONZALEZ – DINAMIZADOR SENNOVA el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.5160426 del 28 de junio 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 36.505.767,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 36.505.767,00
VALOR EJECUTADO	$ 36.505.767,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00

VALOR A REVERSAR	$ 0,00

Relación de Pagos del Contrato

COMPROMISO	CUENTAS POR PAGAR	OBLIGACION	ORDENES DE PAGO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO
114723	70523	411323	334786423	$30.677.115,11	2023-10-04 04:13:19
114723	70623	411423	334798423	$5.828.651,89	2023-10-04 04:12:41
VALOR TOTAL PAGADO				$36.505.767	
VALOR CONTRATO				$36.505.767	
SALDO PARA REVERSAR				$0	

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta No. 4502046118 del Banco SCOTIABANK COLPATRIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. PCCNTR.5160426 del 28 de junio 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de cumplimiento, amparados en la Póliza No. 21-46-101071708, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, continúan vigentes hasta el 06 de mayo de 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en la plataforma interactiva del SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en el Espinal – Tolima.

POR EL SENA

Firmado digitalmente por JUAN CAMILO SOTO DIAZ

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
C.C 93.413.769
Subdirector (E)

EL CONTRATISTA

FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ
Representante legal de SINGETEC METROLOGIA SAS

CARLOS ALBERTO CERVERA GONZÁLEZ
CC: 93.407.479
Supervisor del Contrato
Centro Agropecuario La Granja

Revisó: Angie Daniela Reyes Taborda – Apoyo Gestión Contractual

SINGETEC METROLOGIA SAS.

SERVICIOS EN INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y METROLOGÍA

CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA No 3

Carrera 29 A No. 70 -67 – Tel (601) 3003560 / 3003561 – Móvil 315 611 67 30 -
Email: singetec@singetec.com - Bogotá D.C.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5266728 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y SINGETEC METROLOGIA SAS

Contrato	CO1.PCCNTR.5266728
Objeto	Realizar mantenimientos preventivos, correctivos, calibraciones y/o calificaciones de los equipos de Servicios Tecnológicos del Centro de Formación Agroindustrial del Sena Regional Huila
Contratista	SINGETEC METROLOGIA SAS
Valor Inicial del Contrato	$ 24.800.000
Valor Final del Contrato	$ 24.800.000
C.D.P (No. y fecha)	6323 del 16 de Junio de 2023
C.R.P (No. y fecha)	69823 del 03 de Agosto de 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	21-46-101074044 - 21-54-101009212 SEGUROS DEL ESTADO SA
Plazo	3 Meses
Fecha de inicio	03/08/2023
Fecha de Terminación	02/11/2023
Supervisor	Marleny Suarez Burgos – Profesional Grado 02 – Competencias Laborales

Entre los suscritos Gloria Maritza Sánchez Alarcón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.784.974 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del Centro de Formación Agroindustrial del - SENA Regional Huila con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Subdirectora (E), nombrado mediante Acta de Posesión No. 062 del 02 de febrero de 2024 y con delegación efectuada mediante Resolución No. 1-00214 del 2024, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79882307, actuando como representante legal de la empresa SINGETEC SAS, con NIT: 900261596, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5266728 de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: *"Realizar mantenimientos preventivos, correctivos, calibraciones y/o calificaciones de los equipos de Servicios Tecnológicos del Centro de Formación Agroindustrial del Sena Regional Huila"* **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 24.800.000) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como

plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5266728 de 2023, hasta el Dos (02) de Noviembre de 2023 contados a partir del tres (03) de Agosto de 2023. **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR. 5266728 de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 24.800.000
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 24.800.000
VALOR EJECUTADO	$ 24.800.000
VALOR POR EJECUTAR	$ 0,00
VALOR A REVERSAR	$ 0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
17174924	2024/01/31	$20.840.336,13
17174824	2024/01/31	$3.959.663,87

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta Ahorros No. 4502046118 del Banco SCOTIABANK COLPATRIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5266728 de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase/ SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del

contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Campoalegre a los 14 días de febrero de 2024.

Proyectó:

Marleny Suarez Burgos – Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.5266728



Revisó: Laura Vanessa Leguizamo Perez - Abogada Contratos y convenios



SINGETEC METROLOGIA SAS.

SERVICIOS EN INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y METROLOGÍA

CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA No 4

Carrera 29 A No. 70 -67 – Tel (601) 3003560 / 3003561 – Móvil 315 611 67 30 -
Email: singetec@singetec.com - Bogotá D.C.

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	25	04	2023		15	12	2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor, apoyo a la supervisión y/o interventor en calidad de tal y como representante del Municipio de Apartadó y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: 212	Prestación de servicios del 25 de abril de 2023
Objeto del contrato: "Prestación de servicios para la calibración, mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos metrológicos de propiedad de la administración municipal de Apartadó"	
Interventor(es):	N/A
Supervisor (es)	**EDYSNEY RIVAS GRANJA – Secretaria General y de Servicios Administrativos**
Apoyo (s) a la supervisión	**BEATRIZ ZAPATA PULGARIN -Almacenista General**
Contratista:	SINGETEC SAS NIT. 900261596-1 FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ C.C. Nro. 79.882.307 Representante legal

Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/L ($20.000.000)

- **Duración del contrato:** OCHO (08) MESES. OTROS! MODIFICATORIO NRO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 212 del 25 DE ABRIL DE 2023), SUSCRITO ENTRE SINGETEC SAS NIT. 900261596-1, Y EL MUNICIPIO DE APARTADO. QUEDANDO UN PLAZO DE SIETE (07) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

En el Municipio de Apartadó se reunieron EDYSNEY RIVAS GRANJA – Secretaria General y de Servicios Administrativos, en calidad de SUPERVISORA y BEATRIZ ZAPATA PULGARIN en calidad de apoyo a la SUPERVIISION; y el señor FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N°79.882.307, quien obra como representante legal de la empresa SINGETEC SAS NIT. 900261596-1, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar por TERMINADO El contrato de Prestación de servicios N° 212 del 25 de abril del 2023.

Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día ocho (08) de mayo de 2023, quedando como fecha de terminación el día quince (15) de diciembre del año 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día quince (15) de diciembre del 2023.

EDYSNEY RIVAS GRANJA
Secretaria General y de Servicios Administrativos
Supervisora

BEATRIZ ELENA ZAPATA PULGARÍN
Almacenista General
Apoyo a la Supervisión

FABIAN ANDRES GONZALEZ MARTINEZ
Representante legal

Reviso y Aprobó: Oficina Jurídica ____

SINGETEC METROLOGIA SAS.

SERVICIOS EN INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y METROLOGÍA

CERTIFICACIÓN EXPERIENCIA No 5

Carrera 29 A No. 70 -67 – Tel (601) 3003560 / 3003561 – Móvil 315 611 67 30 -
Email: singetec@singetec.com - Bogotá D.C.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: GC-F007 VERSIÓN: 003 FECHA: OCTUBRE 2012

CONTRATO No:	CTO 575 MT 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.
CONTRATISTA:	SINGETEC METROLOGIA SAS
NIT:	900.261.596-1
SUPERVISOR:	WILLMAN CONTRERAS MATEUS **SECRETARIO DE SALUD**
TERMINO DE DURACIÓN:	15 DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	12/12/2023
FECHA TERMINACION INICIAL:	26/12/2023
VALOR CONTRATO:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($12.971.000)

En la Administración municipal de Tocancipá, se reunieron las siguientes personas, a saber: de una parte y en representación legal del Municipio, el Doctor **WALFRANDO FORERO BEJARANO**, Alcalde Municipal, identificado con C.C. No. 79.622.391 expedida en Ubalá, el Dr. **WILLMAN CONTRERAS MATEUS,** Secretario de Salud, identificado con C.C. No. 11.346.082 expedida en Zipaquirá, la Dra. **SANDRA JINETH QUEVEDO GARZÓN,** Secretaria de Gobierno, identificada con C.C. 1.077.084.112, quienes obran en calidad de SUPERVISORES y, de otra parte, **SINGETEC METROLOGIA SAS**, identificada con Nit No. 900.261.596-1, representado legalmente por FABIAN ANDRÉS GONZALEZ MARTINEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79.882.307 de Bogotá, obrando en calidad de CONTRATISTA, para suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: GC-F007 VERSIÓN: 003 FECHA: OCTUBRE 2012

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CTO 575 MT 2023.

Que, de acuerdo con los informes de cumplimiento a satisfacción, especialmente el último, equivalente al periodo 12/12/2023 al 26/12/2023, los supervisores certifican en diciembre de 2023 que el servicio fue prestado a satisfacción y de acuerdo con lo establecido en el Contrato.

1. BALANCE DEL CONTRATO

1.1 Valor del contrato

Valor Inicial del contrato	$12.971.000	**Valor Ejecutado**		$12.971.000
		Valor Pagado		$12.971.000
Valor adicional	$ 0	**Valor pendiente por pagar**		$ 0
Valor total del Contrato	$12.971.000	**Saldo a favor del Municipio**	2301.01.02.01.19.1905.202025817 0066.1905024.2.3.2.02.02.008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Superavit Rendimientos Financieros-S.G.P. Salud Pública	$ 0
			2301.01.02.01.19.1905.202025817 0066.1905024.2.3.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / R.B. Superavit -Recursos Propios	$ 0
			2301.01.01.05.45.4501.202025817 0058.4501004.2.3.2.02.02.008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Recursos Propios	$ 0

1.2 Pagos del contrato

VALOR PAGADO	NUMERO DE EGRESO	FECHA DE EGRESO
$12.971.000	2024000086	09/02/2024
$12.971.000	***TOTAL PAGADO***	

2. ESTADO JURÍDICO:

2.1. Cuadro de resumen

SUSPENSIONES	N/A	MULTAS	N/A

PRORROGAS O ADICIONES	N/A	DECLARACIONES	N/A
MODIFICACIONES	N/A	CADUCIDAD	N/A
ACCIONES LEGALES EN PROCESO	N/A	OTROS	N/A

2.2. Actas Suscritas

Acta Numero	Fecha de Acta	Tipo de acta
1	12/12/2023	ACTA DE INICIO

3. GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	POLIZA No.	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-46-101079082	11/12/2023 11/07/2024	$ 1.297.100
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO		11/12/2023 11/07/2024	$ 1.297.100
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		11/12/2023 11/01/2027	$ 648.550

4. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES	

Esta Liquidación, no releva al contratista ni a los supervisores de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el Contrato No. CTO 575 MT 2023, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del contrato de conformidad con los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993.

Conforme a lo certificado en la presente ACTA por una parte el Alcalde Municipal Dr. **WALFRANDO FORERO BEJARANO**, el Dr. **WILLMAN CONTRERAS MATEUS**, Secretario de Salud y la Dra. **SANDRA JINETH QUEVEDO GARZÓN**, Secretaria de Gobierno, en representación del Municipio de Tocancipá; y por otra parte **SINGETEC METROLOGIA SAS** identificada con Nit. 900.261.596-1 representado legalmente por FABIAN ANDRÉS GONZALEZ MARTINEZ,

identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79.882.307 de Bogotá, obrando en calidad de CONTRATISTA, procedemos a liquidar el CONTRATO No. CTO 575 MT 2023.

Con base en lo anterior, las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con este contrato y en señal de aprobación suscriben la presente acta en el Municipio de Tocancipá, a los 13 MAR 2024.

WALFRANDO FORERO BEJARANO
Alcalde Municipal

FABIAN ANDRÉS GONZALEZ
R.L. SINGETEC METROLOGIA SAS
Contratista

SANDRA JINETH QUEVEDO
Secretaria de Gobierno
Supervisora

WILLMAN CONTRERAS MATEUS
Secretario de Salud
Supervisor